Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 371

NOMBRE DEL PROPIETARIO: EMBOTELLADORA LAS MARGARITAS SAPI, DE C.V.
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: LOCAL No.2 CALLE VCENTE GUERRERO No.183
RAZÓN SOCIAL: "DEPOSITO DE REFRESCO"
CLASE DE GIRO: DEPOSITO DE REFRESCO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 20:00 HORAS
CAPITAL EN GIRO: $ 10,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 DE MAYO DE 2025
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.